



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	COMUNIDAD NATIVA SANTA URSULA
<b>Título Habilitante:</b>	16-IQU/P-MAD-A-011-10
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
<b>Ubicación:</b>	LORETO / MAYNAS / LAS AMAZONAS
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 1
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	212-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	13/07/2010
<b>Zafra:</b>	2010-2011
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	2499.94
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	NORIEGA MONTERO VICTOR RAUL
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

**Fecha de Supervisión Inicio: 30/10/2011, Término: 01/11/2011**

<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	179-2012-OSINFOR-DSPAFFS
<b>Nro Res. Término PAU:</b>	679-2012-OSINFOR-DSPAFFS
<b>Nro Resolución TFFS:</b>	021-2017-OSINFOR-TFFS-II

Multas Determinadas: 19.04U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrela odorata   Cedro		201.168	201.107	201.107	100%	100%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		263.052	262.509	262.509	100%	99,8%
3	Chorisia integrifolia   Lupuna		304.132	298.268	298.268	100%	98,1%

Fuente: Resolución N° 679-2012-OSINFOR-DSPAFFS

### Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cedrela odorata   Cedro	49	19	38,8%
2	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo	21	6	28,6%
3	Chorisia integrifolia   Lupuna	14	2	14,3%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 07:34:00

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

